

ESTE PERIÓDICO

SE PUBLICA EN LA

Imprenta de "El Demócrata"

Calle Ordóñez 84, Salto

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Nicolas Sánchez

EL DERECHO

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SUSC. C.IÓN

Por un mes 0.20
Por un año (adelantado) 0.80
Número atrasado 0.20

Gerente—FERMINIO BRITO

AÑO I

SAN EUGENIO—SÁBADO 30 DE MAYO DE 1896

NUM. 5

ADVERTENCIA

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 m. los días martes y viernes.

Toda la publicación deberá ser pagada anticipadamente, con el pago a la tarifa del establecimiento.

En la Sociedad remitidos se dará cabida gratis, a los escritos de interés público.

La correspondencia a nombre del Director

Carlos A. Berro

ABOGADO

Sa encarga de la dirección de asuntos judiciales.

16 con N.º 213 Montevideo

Gregorio L. Rodríguez

ABOGADO

Estudio y dirección de cuestiones judiciales para ante los tribunales de la República.

18 de Julio 69 Montevideo

Manuel Allende

CONSIGNATARIO Y COMISIONISTA

Sa encarga de toda clase de operaciones comerciales.

Escriptorio: Rincón 216 Montevideo

EL DERECHO

SAN EUGENIO, MAYO 30 DE 1896

La Contribución Inmobiliaria en el Departamento de Artigas

Al fijar nuestra atención en la Ley del impuesto con cuyo nombre encabezamos este editorial, hemos notado bastante falta de equidad en la parte que concierne al valor de nuestro Departamento, teniendo en cuenta su relativo valor con algunos de los otros de que se compone el territorio nacional; falta de equidad que nos complacemos en llevar al conocimiento del Sr. Administrador General de Rentas, por si se digna otorgarnos la magnanimitad y justicia que reclamamos de derechos equitativos e igualitarios, no dispensados hasta ahora a nuestra apartada zona, en la distribución de los gravámenes nacionales, que tanto la afectan.

Para justificar que existe falta de igualdad en el aforo de nuestro Departamento, teniendo en cuenta el valor de la propiedad con la de otros de la República, baste citar los de Cerro Largo, Tacuarembó, Treinta y Tres y la mayor parte del de Rocha, en los que, el valor real de las propiedades figura entre seis y diez pesos la hectárea de tierra entre tanto que en nuestro alcanza a seis pesos precio máximo. Según el último reparto, el aforo oficial de tierras en los indicados Departamentos es a razón de cinco pesos la hectárea; y en el nuestro a siete pesos, no obstante que el valor

real de nuestros campos es muy inferior al de los otros Departamentos ya dichos. Aun más, si ponemos en parangón el valor de las propiedades de nuestro Departamento con las del Salto, notaremos que en este último, el valor de la hectárea de tierra fluctúa entre diez y quince pesos, más del doble de lo que vale aquí en Artigas; y sin embargo, el aforo oficial es igual para ambos Departamentos; cosa esta, tan sin razón y fuera de sentido, que abona muy poco en favor de la dignidad de nuestros Representantes, llegándose hasta deducir que, a desconocer en absoluto la topografía de nuestro país, ó hay hágase de pretención en los qué la tal tarifa de contribución inmobiliaria han dictaminado.

Esperamos que el Sr. Dr. Don Braulio Lequerder, si es que legítimamente representa a nuestra región de Artigas, tienda una mirada por la ley de que hacemos mención y se convencerá de que nuestra queja está formulada, ó mas bien, encuadrada dentro del justo derecho que nos asiste.

El Departamento de Artigas debe estar a razón de cuatro pesos hectárea.

Independencia del

DEPARTAMENTO DE LORETO (Perú)

Con motivo de la proclama lanzada al pueblo del Departamento de Loreto por los Coronel Seminario y Maldonado declarando la independencia de la zona peruana, cuyo nombre nos sirve le epígrafe; un ilustre colaborador nuestro ha tenido la deferencia de enviarnos el siguiente trabajo, que publicamos con gusto, persuadidos de que por él el lector interpretará fácilmente el resultado final que le aguarda a los desmembradores de la mencionada región ecuatoriana.

«Después de la República de Cunani, que mereció el honor de figurar en los textos de Vasquez Cores, no se había vuelto a hablar de aventuras geográficas para constituir nuevos estados independientes. Los territorios del célebre estado que el Sr. Grcs, Presidente Constitucional, independizó con el nombre de Cunani, son precisamente los mismos que viven actualmente para jugar al tira y afloja, con el nombre de Amapá, a Francia y al Brasil.

Aun no había concluido el Sr. Vazquez Cores, de verter su «Geografía de América» en que descubría la República de Cunani cuando ésta ya había dejado de existir, y el Sr. Julio Gros, su Presidente, era depuesto, no a la moda americana, por una revolución, sino por una simple declaración del *Journal Officiel Français*. Fue tan natural y sencilla esta disposición que los cunanenses ni siquiera se dieron cuenta de tan graves acontecimientos. Acepto los únicos que lloraron este *Delenda Cartago* fueron los coleccionistas de sellos.

Dícese que cuando una puerta se cierra diez se abre, y hoy que creer

que debe de ser así, pues vemos ahora, por los telegramas últimos recibidos del Perú que los coronel Seminario y Maldonado declararon independiente a algunos territorios de dicho país, probablemente con el fin de constituir un estado *ad usum delplirne*. El nuevo estado, descubierto por los señores Seminario y Compañía, no está muy distante de los dominios que fueron del señor Gros, lo cual hace suponer que el mal sea trasmisivo por contagio. La metrópoli del nuevo estado será probablemente Iquitos, una villa de 2,000 habitantes situada a la orilla izquierda del Amazonas. Es uno de los puertos principales de este gran río. Esta población está dividida en dos porciones: en una de ellas habitan los indios Iquitos, todavía en estado salvaje, pues andan desnudos, se pintan la cara con rayas negras y rojas y usan lanzas y flechas envenenadas. Como se vé el nuevo estado podrá figurar dignamente en el *cónclito de las naciones civilizadas*.

Farece que el Gobierno peruano se prepara con el fin de enviar tropas para meter en caja a los iquitos, y por su parte el senado de los Estados Unidos se prepara también, como es natural, para reconocer la beligerancia de tan esforzados paladines del progreso amazónico.

Lo probable es que Seminario se quede sin seminaristas».

Figaro.

ESPAÑA Y AMÉRICA

Por Isidro Gutiérrez

(Continuación)

Nosotros, cuando Lincoln iba huyendo de los salvajes del Missouri, que le enviaban asesinos para atajarse el paso al Capitolio de Washington, donde debía de obtener el martirio y la inmortalidad, dijimos que se vería obligado a concluir con la esclavitud y se vió obligado a concluir con la esclavitud. Nosotros, durante aquellos días terribles en que a orillas del Rappahannock 14,000 de los libres morían en la batalla de Frederikburg por la santa causa de la emancipación de los negros, nosotros dijimos: «Adelante, adelante, que triunfaréis», y triunfaron. Nosotros, cuando aquí hubo veleidades de reincorporaciones insensatas, dijimos en nuestros periódicos los peligros de aquellas tentativas. Nosotros cuando se imaginaba por los grandes genios diplomáticos de Europa el envío de una sombra de imperio al suelo mexicano, y aquella, víctima de los errores, de las ambiciones, de las injusticias y de los perjurios de los reyes, aquella víctima iba hacia América, nosotros le dijimos en nuestros periódicos, escrito esta: «Te aguarda la suerte de Iturbide, crees que vas a encontrar un trono, y vas a encontrar un patibulo.» Porque nosotros tenemos el genio del porvenir, y el genio del porvenir es el genio de América.

III

Pero, d. In manera que el dolor agujonea a los individuos, la rivalidad, la competencia necesaria aguja a los pueblos. El espíritu tiene aspiración alguna nueva respecto a engrandecimientos territoriales en Ame-

rica. Pero hay ciertamente grandes rivalidades de razas, las hay en el seno de América. Como el planeta está condenado a la guerra de las especies, la raza española, la raza italiana, convive en las relaciones entre las razas, entre los pueblos y entre los continentes, que haya espacios de tierra destinados a ser términos medios entre los pueblos, entre las razas y entre los continentes. Eso lo ha habido siempre en la historia, el Rosellón, la Cerdanya, el Languedoc, la Provenza, fueron en la Edad Media territorios medios entre Francia, Italia, España; y de aquella mezcla de todas las razas, de aquella fusión de todos los espíritus, nació la cultura moderna, que bajo muchos aspectos avençó en las riberas del Mediterráneo a la antigua cultura griega. Alsacia cumplió hasta hace poco tiempo su destino entre la raza latina y la germanica. ¡Qué atrajo tan grande para el mundo si hubiéramos de renunciar a la esperanza de que Alsacia volviese a ser de la nación francesa! Los alsacianos nacían alemanes y franceses a un tiempo, alemanes por su raza, franceses por su nacionalidad; sabían las dos lenguas, sino cuando se aprenden desde la cuna; traducían las obras del espíritu latino al alemán y las comunicaban al Norte, y traducían las obras del genio alemán al francés y las comunicaban al Occidente. ¡Qué pérdida tan grande en la química de las ideas si hubiera de ser la Alsacia permanentemente germanica! Eso mismo ha sucedido en Saboya. Los saboyanos ni son franceses ni son italianos, pero son lo uno y lo otro. Por eso Cuivron pudo llevar a Italia el genio de la revolución francesa, porque sentía en su alma unirse el alma de Italia con el alma de Fra ma. Lo que sucede entre las razas, lo que sucede entre las razas, debe suceder también entre los continentes.

Continuad.

Comercio de tránsito.

Dice *El Siglo*:

Yo no se lleva a efecto la gestión que el comercio mayorista se propone hacer ante el propio Presidente de la República para obtener la derogación del decreto de Enero del 95 que dificulta y perjudica el comercio de tránsito en los términos de que dimos cuenta ayer.

En virtud de algunas gestiones ante el ministro de Hacienda, se ha destinado de llevar adelante la iniciativa, en la seguridad de que el señor Videlles se preocupa de satisfacer los deseos del comercio, dentro de un plazo muy breve, que se fija en diez días más o menos.

Efectivamente, se anuncia que el señor ministro establecerá el tránsito de mercaderías para la frontera de Rivera y San Eugenio, en las mismas condiciones que se halla establecido para Santa Rosa.

Nuestros comercio mayorista, pues, está de enhorabuena.

A la medida que anunciamos seguirán otras relativas al tránsito fluvial que tiene en incubación el señor ministro de Hacienda.

Sobre AFOROS DE PROPIEDADES

La Oficina de impuestos directos, ser-

EL DE RECHO

gun datos que obran en el ministerio de Hacienda, ha tenido que formar hasta la fecha más de mil expedientes por reclamaciones de rebajas en el valor de las propiedades para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

Hasta la fecha el valor en conjunto de las propiedades cuya rebaja de aforo se ha reclamado, de acuerdo con la última ley que autoriza los reclamos, representa la suma de \$ 112: 398, 397. 00.

Sobre este valor total el ministerio de Hacienda ha autorizado y concedido rebajas por valor de \$ 3,439, 150, 79 cts., esto es, aproximadamente un promedio de 1/3 sobre el conjunto de las reclamaciones.

ACETILLA

Reglamento de Carreras

Con el fin de evitar en lo posible los conflictos que comúnmente se producen en los juegos de carreras, el Sr. Gobernador de nuestro Departamento ha mandado confeccionar un reglamento por el cual deben regirse los juegos indicados.

Como por lo regular esta clase de juegos son distintos en cada Departamento, sería muy bueno que la Gobernatura consultase con los principales aficionados al tema e instruyese a don Fernando Gomez, D. Serafín de los Santos y D. David Martínez cuyo informe, serían de muy buen efecto para la confección del indicado reglamento.

para Inglaterra

El Sildero del Cuorein, propiedad del Sr. Clouet, acaba de mandar para Inglaterra 1,906 cueros salados y 500 quintales de ceniza de huesos.

Demente

Según informes que acábamos de recibir de nuestro corresponsal de Cuarto (2.ª Sección) existe en aquellos países un pobre sujeto llamado Leónidas Rodríguez, casi desnuvo, y en el más lamentable estado de enajenación mental. Dicen que anda de puerta en puerta y que debido a su rematado estado han llegado hasta a tomarle miedo los pacíficos moradores de aquella localidad, siendo así el que nadie le da asiento.

Rogamos al Sr. Gobernador ordene las medidas conducentes a poner en lugar seguro al indicado demente; por requerirlo así la caridad pública y la tranquilidad de los habitantes de aquella zona.

Lo sentimos

Por hallarse ya en prensa la primera página de nuestro periódico, no hemos podido publicar el acta levantada por los vecinos del Pueblo de los Allendes, con motivo del nombramiento de la Comisión encargada de recaudar fondos para la construcción del edificio de la Comisaría y estación telefónica, que brevemente se instalará en aquel pintoresco pueblo para el mejor servicio policial del Departamento.

Informos

Según informes que hemos recibido el estudio del Sr. Lecueta requiere varios ciudadanos. El Director hace votar por el ilustre enfermo tengo pronta mejoría.

Hasta la fecha el valor en conjunto de las propiedades cuya rebaja de aforo se ha reclamado, de acuerdo con la última ley que autoriza los reclamos, representa la suma de \$ 112: 398, 397. 00.

Sobre este valor total el ministerio de Hacienda ha autorizado y concedido rebajas por valor de \$ 3,439, 150, 79 cts., esto es, aproximadamente un promedio de 1/3 sobre el conjunto de las reclamaciones.

Recaudación de la Sub-Receptoría

Por diversos conceptos llevan entrado durante el mes actual a la Sub-Receptoría de San Eugenio, la suma de 2,158 pesos con 28 centavos.

Casilla

Promovida se terminará la construcción de la casilla que se está edificando en el Paseo Cuareim para el servicio del guardia aduanero.

Asegúrenseños que nuestro activo Inspector de Fronteras Sr. Mata, gestionará igualmente edificios para el alojamiento de los empleados destinados en los pasos, poco habilitados, para el tránsito de frutos.

El Capitán Vasconcellos

Por fuentes autorizadas ha llegado a nosotros la noticia de que pronto será empleado el amigo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Dada la competencia y el buen carácter del Sr. Vasconcellos aseguramos desde ya acertadísimo su nombramiento para el empleo que se le destine.

Enlace

Según versiones que han llegado hasta nosotros y a las q' no damos por verídicas, circula la noticia de que muy pronto rendirá culto a Hímenos el Sr. D. Pedro Arregui oficial 2º de nuestra Gobernatura, con la simpática Señorita Teodora Castillos; si así fuera, deseamos que sea una interminable luna de miel.

Noble acólito

Es esperado en la Ciudad de Algeciras el benemerito servidor de la República General Mené Barreto, quien debe llegar dentro de pocos días.

Uniformes

Según informes que hemos recibido el Director hace votar por el ilustre enfermo tengo pronta mejoría.

Feria

Hasta la fecha el valor en conjunto de las propiedades cuya rebaja de aforo se ha reclamado, de acuerdo con la última ley que autoriza los reclamos, representa la suma de \$ 112: 398, 397. 00.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para tender a su queridísima salud al Guardia de 1.ª clase de nuestra Adm. Sr. Fresnedoso. Deseamos que se mepa para que sea pronto restablecido en su empleo.

Recaudación de la Sub-Receptoría

Por diversos conceptos llevan entrado durante el mes actual a la Sub-Receptoría de San Eugenio, la suma de 2,158 pesos con 28 centavos.

Casilla

Promovida se terminará la construcción de la casilla que se está edificando en el Paseo Cuareim para el servicio del guardia aduanero.

Cambio de local

Participamos al público haberse trasladado las oficinas de nuestra imprenta para la casa de D. Martín Olachea cerca de la estación del F. Carril.

Quemazón

Mañana a las doce de la tarde y en el hotel de los Señores Basturri y Michel se rematarán por lo que se dé importantes lotes de artículos de tienda, relojería y joyería.

El Sr. Lega comisionado para ese remate, hace conocer la gran ocasión que tendrán los vecinos de San Eugenio para adquirir por poco dinero, géneros y artículos propios para la estación.

Echos Sociales

Según versiones que han llegado hasta nosotros y a las q' no damos por verídicas, circula la noticia de que muy pronto rendirá culto a Hímenos el Sr. D. Pedro Arregui oficial 2º de nuestra Gobernatura, con la simpática Señorita Teodora Castillos; si así fuera, deseamos que sea una interminable luna de miel.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Artigas Dr. Juan Domingo Pinheiro, se hace saber al público la apertura de la suscripción interestada en el Pueblo Popular, para la compra de un terreno para el establecimiento de hospedaje para personas ante este Juzgado, destinado a los derechos con los establecimientos correspondientes y dentro del término de sesenta días bajo precio menor o de lo que fuere pagar por dura-

cia. San Eugenio Mayo 16 de 1896.

Manuel Pasquero Ucel

Escríbanos Actuario

BAPTISTA

Ha seguido viaje para la Capital del Estado de Río Grande el Sr. Juez de la comarca de Baptista Dr. Teodolino Fagundez.

Mena Barreto

Es esperado en la Ciudad de Algeciras el benemerito servidor de la República General Mena Barreto, quien debe llegar dentro de pocos días.

Antonio Guerra

Ha seguido viaje por vía de Montevideo, con destino a Rioja en el acaudillado vecino de Baptista Sr. Antonio Guerra. Que tenga viaje suizo y regrese pronto.

Transferencia

Se asegura en los círculos sociales de Baptista, que el distinguido Oficial de caballería Oriolvaldo de Freitas Lima que prestó servicios en el 11.º Regimiento, será transferido para el 1.º que está de garrapinón en la indicada Ciudad.

La plaza matriz

Según informaciones del Ingenier Mr. Petit, tan luego como termine las composiciones de la calle Felipe Cárdenas, dará principio al embellecimiento de la plaza principal de Baptista.

Farmacia

Nos consta que se ha abierto al público la farmacia del Sr. Francisco Flores da Cunha, con un importante surtido de medicamentos alojados.

Para el Susto

En el teatro de hoy ha partido para el Salto por asuntos particulares el presidente y distinguido joven, Secretario de la Administración General del Ferrocarril del Norte, Don Charles E.

Informos

Besson. Desearos feliz viaje y pronto regreso.

Uniformes militares

Acaban de registrarse todos los uniformes de invierno a las policías y fuerzas de nuestro Departamento.

Enferma

Hasta la fecha el valor en conjunto de las propiedades cuya rebaja de aforo se ha reclamado, de acuerdo con la última ley que autoriza los reclamos, representa la suma de \$ 112: 398, 397. 00.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para tender a su queridísima salud al Guardia de 1.ª clase de nuestra Adm. Sr. Fresnedoso. Deseamos que se mepa para que sea pronto restablecido en su empleo.

Recaudación de la Sub-Receptoría

Por diversos conceptos llevan entrado durante el mes actual a la Sub-Receptoría de San Eugenio, la suma de 2,158 pesos con 28 centavos.

Cambios

Nos informa la Comisión de la Gobernación que pronto se realizan varias elecciones municipales.

Trabajos concluidos

Los informes hablan de la conclusión de la obra de la calle Felipe Cárdenas, dejando pendiente el tránsito público.

Surtidor de almácigos

La casa-comercio del Sr. Don Gregorio Bianchi acaba de recibir un variado surtido de artículos de almácigos, que espresa a precios más competentes.

Administración de Rentas

Participamos al público haberse trasladado las oficinas de nuestra imprenta para la casa de D. Martín Olachea cerca de la estación del F. Carril.

Comisión de Inspección

Con el fin de realizar el empréstito de \$ 1,000,000 pesos para la fundación del Banco Agrícola a Don Eduardo M. Castro, los señores Repetto Hormann y Peles a del Municipio de Montevideo, representan la firma social por Don Luis Lega, presidente y director general, a todos aquellos que tengan objetos pertenecientes al tal fin deben hacer entrega de ellos al Studio nombrado. Ya sus efectos se hace la presentación para licencia.

Sub-Receptoría de Aduana

El Director del Banco Hipotecario lo reemplazará Cesar Diaz.

Barrio

El gobierno Argentino invitó al Presidente Branda para trasladarse a Buenos Aires con el fin de presentar las fiestas que se celebran el 9 de Julio.

Cierre

El presidente Uriburu vendrá Montevideo el 25 de Agosto.

EDICIÓN

El ministro Vidal la asistirá el martes a la cámara de diputados para sanar la discusión del presupuesto de Gastos Generales.

Después de aprobados los proyectos de Ferrocarriles y Banco tomarán gran animación los negocios bursátiles.

Todos los valores en subasta

CONSOLIDADA 25.20
BANCO HIPOTECARIO 22.40
BANCO ITALIANO 60.
— CERTIFICADO TESORERIA
ABRIL 95.60
MAYO 90.40
FEBRERO 97.40
ENERO 98.20

Se aprueba el proyecto suprimiendo la defensa libre ante los tribunales.

CAMBIO

BASIL 10/4
CUBA 30 10/4

Ha habido algunos combates parciales entre los partidos de los españoles y los portugueses.

Se ofrece que en caso de renunciar Veyler lo remplazará Frimo de Rivera.

AVISO

El Director

Dime que te dijeron... Que la visita
y quedó da su mágica hermosura,
lair por ella el corazón siente,
Y vuelo, vuelo mi ser... una desventura...

No le digo jamás, suspiro triste,
Declararle mi amor, luera locura.
A. Galarraga.

Tal en el mundo

Que haya niña que prefiera
Un abrigo ó suerte,
A un oficial muy galán
Con su uniforme y su gorra,

Rueda la bola:
Mas que, en general, no guste
Las rúgulas de gallos,
Anque tales relumbres
Son verdaderos baguetes

Esas no caña...
EPÍGRAMA

Al regresar de presidio
Anardo un asno mató
Y al lugar horrorizó
Tan alevoso asesinidio.

El alcalde dunque era tonto
Al punto empezó a escribir:
Mas no pudo proseguir,
Pór ser pariente del muerto.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

CORREOS Y TELEGRÁFOS

ADMINISTRADOR: José A. Mirabal
TELEGRÁFICO: Rodolfo Leguera
PLAZA PRINCIPAL

ABEL COBO
PROCURADOR

CALLE SANTA ROSA
SAN EUGENIO

BELARMINO YAQUES
PROCURADOR

MANUEL VARGAS
PROCURADOR

MANUEL MACHADO
PROCURADOR

TIENDA
LOS HIJOS DE ANTONIO LECA

SURTIDO COMPLETO EN LOS TRES RAMOS DE TIENDA
de almacenes y ferretería.

GRAN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
DE
LOS HIJOS DE ANTONIO LECA

ALMACEN Y TIENDA

del "35"

—DE—

Carlos Tavelra

Especialidad en artículos del ramo.

Esta casa cuenta también con un espacioso salón dedicado al juego de Billar.

Precios los más económicos.

CALLE PROGRESO SAN EUGENIO

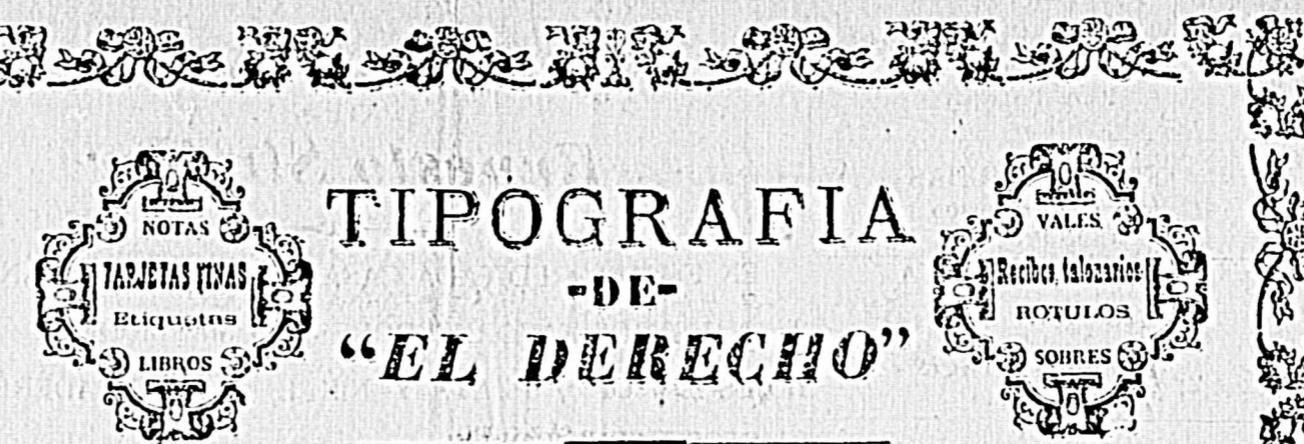
Casa Comercial

DE

Alfonso Bianchi

La modicidad de precios y la buena calidad de los artículos que esta casa expone, convenientes a los tres ramos de tienda, almacén y ferretería es suficiente recomendación del comercio.

PLAZA NUEVA SAN EUGENIO



Esta casa se halla en condiciones de confeccionar esmeradamente y á precios reducidos cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende.

—SAN EUGENIO—

“LA BUENA FÉ SOSTIENE AL COMERCIO”

Gran establecimiento de panadería, fábrica de galletas y venta de harinas

—DE—

CASIMIRO LÓPEZ

Rebajas especiales á los Señores Comerciantes de Campaña.

SANTA ROSA

SAN EUGENIO

CASA COMERCIAL

DE

JOSÉ MACHADO y C. A.

—//((o))//—

Completo y variado surtido de almacén, tienda y ferretería á precios moderados.

CALLE LIBERTAD

—SAN EUGENIO—

Empresa de Carruajes

DE ALQUILER

—(DE)—

JULIAN RIPOLL

Ofrece al público en general, esmerado y rápido servicio de locomoción para viajes paseos etc; contando con buenos carruajes y excelentes caballadas.

SAN EUGENIO

D I S P O-

W I B L E.

PANADERIA ITALIANA

de

Estevan Alseno.

Se reparte pan de primera calidad y á domicilio á precios baratísimos.

SAN EUGENIO

HOJALATERIA CENTRAL

DE

Domingo Favero.

—\$—\$—\$—

CALLE SANTA ROSA SAN EUGENIO

BARRACA ESPAÑOLA

—DE—

FRANCISCO GARCIA

—\$—\$—\$—\$—\$—\$—\$—

Depósito general de maderas y materiales de construcción. Compra y venta de toda clase de frutos del país.

SAN EUGENIO

Empresa de Carruajes
DE ALQUILER

—DE—

Bautista Castell

Ofrece al público en general, esmerado y rápido servicio de locomoción para viajes paseos etc; contando con buenos carruajes y excelentes caballadas.

SAN EUGENIO

CARPINTERIA Y HERRERIA

DEL PROGRESO

DE

Nicolás Wagner

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo indicado, ramo ser: carriaje, jardineras, carretas, cocina económica, rejjas para ventanas y toda clase de trabajos de herrería y carpintería.

Se garante la perfección de toda obra que salga de esta casa, á precios equitativos.

También cuenta con un personal competente para Máquinas y Armas.

—San Eugenio—



CABANA

—DE—

Asis Brasil

—o—

Animales caballares y vacunos de pura raza. Caballos Ingleses de carrera id. Árabes para paseos y tiro.

Tres Cruces-Departamento de Artigas